

ma hechura y obra, que llaman menor, y tambien de los confesonarios, que está entre la Ygleçia y el mismo dormitorio, con tres lienços de arcos, porque no tiene ningunos arrimados al dormitorio, el qual, assi como por la porteria, se comunica con el mayor, y se encuentran vn lienço con otro como si fueran vno mismo y vna misma obra: assi por la otra parte contraria se comunican de la misma manera por otras dos grandes puertas semejantes á las primeras, y parecen entrambos claustros vno solo, no obstante que corre el dormitorio por medio dellos. En esta parte y transito se corresponden quatro puertas; las dos que diximos salen á los claustros de vn mismo tamaño y hechura, que es de arco, por los quales y el lienço ó lienços dellos se entra en la capilla mayor de la Ygleçia por la segunda puerta que llaman de las gracias: por junto á la qual se entra tambien á la sacristia ó á vna capilla bien labrada, pintada y dorada, que está antes del zaguan della.

18. Las otras dos puertas que están en el transito que diximos, enfrente la vna de la otra, son de diferente obra, cuadradas y sin arco, con mucha curiosidad y con toda la proporcion que pide el arte. La vna sirve al capitulo, que corre dende aqui de Norte á Sur por espacio de nouenta y quatro pies, que hacen treinta y vna varas, poco mas ó menos, hasta encontrar con las paredes que le diuide de la sala de la porteria. A la qual puerta acompañan dos grandes ventanas que tiene á los lados con sus rejas de hierro; por las quales que están siempre abiertas, y la puerta cerrada, se ve todo lo que ay en el capitulo. Este tiene en el lado yzquierdo, como en tramos, al Oriente, dos grandes ventanas por donde le entra toda la claridad que á menester: y en el frontispicio vn rico y curiosissimo retablo que le ocupa todo, cuya armadura es de talla dorada, en que ay tres grandes arcos asentados sobre columnas de lo mismo. En el del medio está

vn X.º crucificado, de vulto y figura mayor, muy deuoto: y en los colaterales sendos tablonces de pinzel que ocupan todo el hueco dellos. En el de mano derecha, que es la del evangelio, está el desendimiento de la cruz, quando aviendo baxado della al Redemptor le pusieron en los braços y regazo de la Virgen: á donde acude la Magdalena á vesarle los pies; Sn. Jhoan está al lado de la misma virgen y Nicudemus y Joseph que lo están mirando. Y en el de la epístola la Virgen Ntra. Sra. hincada de rodillas, descubierto todo el rostro y de frente, los ojos leuutados al cielo como eleuada, cercada de resplandor y de Angeles, vnos de solo rostro y alas, de que está cercado el resplandor, y otros de figura entera y mayor que tienen en las manos con mucha reuerencia todos los instrumentos de la passion del Redemptor, y vn Dios Padre encima de todo. Debajo del tablon ó arco de enmedio está vn altar bien adereçado: y á los lados del, debajo de los otros arcos, dos sepulchros dorados, de obra particular, cuadrados por arriba y redondos por abajo, como barcos ó cuñas de niños, sobre unas curiosas peañas tambien doradas y pintadas. Cuyas cubiertas están leuantadas dellos quanto media vara, cada vna sobre quatro Angeles, que tiene en las esquinas y le sirven de pilares. En el derecho está el cuerpo de X.º Ntro. Redemptor como amortajado cuuerto con vna sabana, la cabeça y la barba con sudario ó barbillera y descubierto el rostro: cerrado el vacio, que ay entre el sepulchro y la cubierta, con vn delicado velo que da lugar á que los ojos vean y contemplen lo que ay dentro, y estorua las moscas y el poluo que no entren á dañarlo. En el yzquierdo está el de la Virgen Ntra. Sra. de la misma manera: y encima de todo el retablo vn docel de tafetan carmesi y vnas cortinas de lo mismo para cerrarle. Todo lo qual está juntamente curioso y deuotissimo sobre manera.

En

19.
Sepul-
ras del
capº y su
orden.

En el suelo tiene diez ordenes de sepulturas y en cada orden nueue dellas, començandolos á contar á ellos y á ellas de la parte derecha del altar que es la del evangelio, los ordenes de alto á bajo y las sepulturas al traues con el mismo modo que contamos y leemos los renglones y letras desta pagina. De manera que son por todos nouenta sepulturas. Todas las quales están diuididas, señaladas y cuuertas con gruesos tablonces de madera, encaxados en maderos ó vigas largas, que les sirven de marco. Y estas sin otras dos ordenes que se pueden hacer dellos, el vno en la peaña del altar y el otro á la entrada del capitulo que están enlosados y sin diuision de sepulturas. No tiene el capitulo otra pintura alguna sino las paredes blancas; y arrimados á ellas, vnos poyos en forma de escaños, con asientos y espaldares de madera á donde se asientan los religiosos quando se juntan alli. Es esta la mejor pieza en todo que se puede desear para el fin á que se ordena.

20.
Sala
mayor.

Por la otra puerta que está enfrente de la del capitulo se entra á la sala mayor del conuento que está antes de entrar al refitorio. Encima de la qual y en el friso della está parte de vna sententia del glorioso Apostol Sn. Pablo, en la epístola que escriuio á los Philipenses, que dize *Mihi viuere Xps. est.* y sobre la del capitulo lo restante della que dize, *Et mori lucrum.* Philip. 2. Tiene la sala de largo ciento y setenta y seis pies, y el mismo ancho que la porteria y capitulo, que es de treinta y dos: la qual es tambien blanca y sin otra pintura que en el frontispicio della vn quadro de pinzel, que ocupa la mayor parte del en que está vn X.º viuo y en pie, con vna obeja zeñida al cuello sobre los ombros, y otras muchas abajo, vnas pasciendo y otras mirando al pastor y á la compañera que tiene al ombro, que significa aquella parabola de la oveja perdida que trata X.º Ntro. Redemptor por Sn. Lucas, y á los lados dellas dos

Luc. 15 et
Math. 18.

grandes mastines remendados de blanco y prieto, con sendas hachas encendidas en las vocas. Encima dellos están dos tarjas ó escudos jerglificos, en el primero, del lado derecho, la cruz de la orden con vna letra en el remate bajo; que dize: *Animam suam dat pro ouibus suis.* Joan 10: y en el yzquierdo, vn brazo con vna serpiente rebuelta á el, que se traga la cola con la boca; y en la mano vn cetro de oro leuutado con vn ramo de oliua y encima del cetro vn ojo humano abierto: y en el remate bajo del escudo vna letra que dize: *Et humilia respicit in caelo et in terra.* psal. 112. Y á la redonda deste quadro están como por guarnicion y en forma de romano todos los instrumentos de la passion del Redemptor. Tiene esta sala para su luz tres grandes ventanas al Oriente, y al Occidente otras dos, con vna puerta enmedio dellas, por donde se sale á vn gran patio de ducientos pies en largo y el quarto menos en ancho, que llaman de los generales: por salir aqui las puertas de dos grandes que ay debajo del dormitorio que le diuide del claustro y va á la enfermeria. El vno, de Theulugia, que tiene cien pies de largo y veinte y ocho en ancho, con vna cathedra de cedro muy bien labrada, y de la misma manera los escaños y bancos sobre que se escribe: y el otro, de artes, que tiene el mismo ancho y 44 en largo. Enmedio del patio está vna fuente ó pila de agua: y en la frente del, al Occidente, la enfermeria, debajo de la qual está la hospederia que tiene catorce ó quince celdas; y por el angulo siniestro del se sube tambien á la enfermeria.

21.

Al principio de la sala grande, que acabamos de referir, y luego como entramos por ella á mano derecha, está la caja de la escalera principal del conuento por donde se sube al dormitorio mayor, que está fuera del cuerpo del, entre él y la Ygleçia, y algo mas alta que él, cuuerta de vobeda de arista: por cuyos lomos corren de pintura

Escalera
principal

vnas

C 2

vnas sargas de ramos y frutas enlazadas que salen de vnos festones que están en las repisas y rematan en vn círculo que está en medio de la vobeda, en que ay otro hieroglífico casi semejante al segundo del cuadro de la sala mayor. Tiene la escalera dos ordenes de escalones, con sola vna mesa, como la del colegio de Sn. Gregorio de Valladolid, aunque mas ancha, con tres grandes ventanas al Oriente, Norte y Sur: y debajo della está como diximos el laboratorio de manos con dos puertas, vna que sale á la misma sala y otra á la sacristia, que están siempre cerradas con llaué comun.

Labatorio de manos.

22. Al fin de la sala, sobre mano yzquierda, se entra al refitorio, que corre de Oriente á Poniente, y tiene duécientos pies de largo y treinta y tres de ancho, y ocho ventanas grandes de vna y otra parte. En cuya frente está vn gran cuadro de lienço que casi le ocupa todo, y en él la Çena del Redemptor, de pinzel, de curiosa y excelente pintura, con su marco y guarniciones doradas. Y por las paredes de los cofrados bajan de las soleras vnas tarjas bien formadas de colores, y en cada vna dellas, del medio cuerpo para arriba, la ymagen de vn sancto assi de los de la orden como de los otros principales de la Ygleçia. Cada vna de las quales tiene dos Angeles á los lados, como en el ayre, que trauan della con la vna mano, y con la otra tocan vna trompeta ó clarín, de cuya boca sale vn rotulo con vna letra diuina al proposito del sancto. Dista la vna tarja de la otra mas de tres varas, y en medio dellas están vnos mascarones de cuyas bocas salen, bajan y se trauan floxamente en forma de arco vnos almayzales de colores. Y assi tiene tambien para su seruicio vna gran officina ó despensa y patio para tinajas en el angulo del Norte, que hazen el mismo refitorio y el quarto real á la parte de la huerta y cozina.

23. Oficinas del conuento.

Por la parte siniestra del quadro y pintura de la sala mayor, se entra aba-

jo del quarto real, que inmediatamente se le sigue; el qual tiene tres diuisiones correspondientes á los dos ordenes de celdas y ambulatorio de arriba; la de medio, sirue tambien de ambulatorio, y en las colaterales están todas las otras officinas del conuento. Cozina que sale á la entrada del refitorio y se comunica con él por dos ventanas, con dos ó tres despensas y dos corrales que se siguen el vno al otro á la parte de la huerta. Dos procuraciones: vna particular para él y muy grande, y otra de prouincia. Barberia, roperia y otras pieças que siruen para otros fines.

24. Todo este gran edificio está en quadro con la Ygleçia y trauado y acompañado lo vno con lo otro, excepto el quarto real que sale del, de por si y essento, hacia el Norte, en cuyo remate tiene como diximos vnas secretas para su seruicio. Y todo lo demas deste edificio por la parte Occidental sirue de huerta, excepto lo que corresponde á casa de nouicios, que es vn gran corral de cien varas en quadro, poco mas ó menos, que sirue de laboratorio y tendadero para la ropa del conuento. En la huerta ay algunos arboles frutales y en especial hygueras y parras, que son las que mejor se dan en este sitio; porque por estar el agua muy cerca de la superficie de la tierra, ser salobre y llena de salitre, en dando las rayzes en ella, se seca el arbol: y estos se conseruan mas porque tienen menos rayzes y no profundan mucho. Lo demas de la huerta sirue para hortaliza.

Huerta y laboratorio de ropa.

1607. Ay de ordinario en este conuento mas de cien frailes, quarenta sacerdotes, sinquenta ó sesenta de casa de nouicios, y doze ó quinze legos. Y este año, 1607, en que esto se escribe, ay 120 sin los muchos huéspedes que cada dia ocurren. Y assi ay tambien en él, estudio general de artes y Theulugia, con todos los lectores y oficiales necessarios para él.

CAP. 3.

De la consagracion de la Ygleçia de Sto. Domingo de Mexico y campanas della: de su gran virtud para contra los nublados y tempestades: virtud de los exorcismos de la Ygleçia y cosas notables acerca desto.

1. Consagracion de las ygleçias pa quel

c.1 n.2

Solo le faltaua á esta Ygleçia para llegar á vn punto de excelente grandeza, el estar consagrada. Y aunque para consagrarla se avian ofrecido muchas ocasiones, nunca los religiosos vinieron en ello muchos años, assi por no ser precissamente necessario para que vna Ygleçia se llame tal, y en ella se celebren los officios diuinos, como por los muchos cuydados que trae el mirar por la conseruacion de la consagrada y peligros que en raçon dello se suelen ofrecer, para los quales era y es muy ocasionado el mal sitio, y de tan poca firmeza en que ella y esta insigne ciudad están fundadas como diximos. Pero no obstante esto, viendo que al fin se conseruan en ella los edificios por muy grandes que sean, y que la consagracion, demas de no ser superflua en las Ygleçias, se les añade con ella vn cierto grado de sanctidad, de mayor reuerencia y estimacion, y que los sanctos padres antiguos lo vsaron assi en toda la xpiandad, determinaron se consagrarse. Y assi supplicaron al Illustriss.º y Reuerendiss.º señor Don fray Al.º Guerra, obispo de mechoacan y Religioso de la misma orden, que se hallaua en el mismo conuento, la conságrase. Y el lo hizo assi con mucha solemnidad, el dia de la concepcion de la virgen Maria, madre de Dios y Sra. nra. que fue á los ocho de Diziembre del año de X.º 1590. Y luego en el cap.º prouincial, que se celebró en la misma prouincia en el conuento y pueblo de Yancuytlan, el año

siguiente 1591, se ordeno y mando rezase el mismo conuento de Sto. Domingo de México todos los años desta consagracion y dedicacion de su Ygleçia en la vltima dominica que llaman de la Trinidad ó Pentecostes cercana al aduiento, según las reglas de nro. ordinario, que es de doble mayor con octaua simple, cuya solemnidad se acabase en la nona del sabado siguiente, y en las visperas del mismo sabado (que fuesen todas de la primera dominica de Aduiento con su officio menor) se hiciesse solamente memoria de la octaua y alli sesace su officio por aquel año.

1591.

2. Consagracion de las campanas y sus efectos. El dia de la gloriosa santa Barbara, que fue á los 4 del mismo mes y año, auia el mismo Obispo consagrado las dos campanas mayores de la torre de la misma Ygleçia, que son la con que se tañe solemnemente á bisperas y maytines en las fiestas principales, y la del de Relox. A la primera de las quales llamó Sta. Barbara, y á la segunda Sta. Maria. Del tañer y sonido destas se an seguido y siguen cada dia maravillosos efectos. Porque se deshazén los nublados y tempestades quando se tañen: y se á visto muchas vezes por experiencia, particularmente este año, 1607, en la grande inundacion de la laguna de Mexico que sobrevino á la misma ciudad por los meses de Julio, Agosto y Setiembre con que estuuó casi anegada y á punto de perderse, que viniendo á descargar sobre ella la tempestad ó nublado vn grande aguazero, en tañendo estas campanas los religiosos que para esto estauan siempre en vela, se retiraua como si fuera persona racional, astuta y bien aduertida, viendose descubierta y entendidos sus malos intentos. Y en cesando de tañer acometia otra vez para haçer el lançe, y se retiraua en sintiendo que la descubrian, tocauan armas y tañian á rebato y assi entraba y salia muchas vezes: y si hallaua descuidadas las centinelas hacia su lançe, y si no se desvanecia ó declinaua á otra parte.

1607.

3. Virtud de las campanas: de donde les viene.

Algunos atribuyen esto á la propiedad del metal. Pero aunque él tenga algo desto, como yo entiendo que le tiene, será en muy poca distancia y en materia proporcionada á la fuerça de su sonido; pero no en la desproporcionada como es vn grueso nublado y vna grande tempestad que viene á vna ó dos leguas de distancia y tanto ó mas en alto, que en semejantes casos ningun hombre de buen entendimiento atribuyrà tales efectos al sonido de dos campanas de á treinta quintales, poco mas ó menos cada vna, quales son las consagradas que dixen: como cesando estas de tañer no se atreuyen ni se siguen al toque de otras muchas mucho mayores que ay en la misma ciudad, particularmente las de la Ygleçia mayor della, que algunas tienen mas de cien quintales cada vna; porque ninguna dellas está consagrada. Y assi se á de atribuir esta virtud maravillosa á la consagracion de las mismas campanas que participan de la divina: y Dios por su misericordia acude á las oraciones de los fieles (que se hizieron al tiempo de la consagracion) y de la misma Ygleçia que para este efecto las instituyò. Y aunque mudas por entonces, se da Dios por entendido oyendo el clamor de las campanas que se enderesa á renouar aquellas oraciones y á pedirle misericordia, aunque sea por la industria y aduertencia de vn solo niño, de vn esclauo, ó de otra qualquier persona.

4. Virtud de los exorcismos y conjuros.

Y esta misma virtud tienen todos los otros exorcismos y ceremonias sanctas que la Ygleçia, inspirada y alumbrada por Dios, tiene dedicados para particulares cosas, cuyos efectos maravillosos vemos cada dia por experiencia, y yo he experimentado y visto algunos dellos por mis ojos.

5. Gusanos conjurados. 1588.

Estando yo en el conuentó de la villa de atlacubaya, que está vna legua de Mexico, el año 1588, sobrevino vna gran plaga de gusanos de tamaño y grueso cada vno como el dedo menor de la

mano, y en tanto número, que destruian las sementeras de trigo y mayz que estauan ya casi á punto de sazonzarse, comiendose toda la hoja y espiga ó mazorca, sin dexar de toda la mata mas que las varas mondas y descabeçadas, y del mayz solas las cañas y las varas ó venas de las ojas por ser duras. Y auiendo tratado assi vna sementera, pasauan luego á otra y hacian lo mismo della. Y lo que peor era, dexaban la tierra estercolada y cubierta de sus excrementos ó semilla, de que se presumia avia de nacer el año siguiente otra semejante plaga. Desto se affligian mucho los labradores, y haziendo sobre ello sus rogatiuas á Dios, me pidieron fuese á conjurar aquel gusano. Y auendolo yo hecho assi en diuersas partes, por espacio de vn dia, con los exorcismos ordinarios que la Ygleçia tiene para esto señalados, el siguiente amaneciò en todo aquel territorio otro genero de gusanos menores que los que hazian el daño, pero mas valientes que ellos, en tanta cantidad y tan atrevidos, que con dos cornezuelos ó puntas que trayan en la frente, á modo de tenazas, envistian con los que hazian el daño y los matauan, y assi passauan adelante executando este rigor en los demas. Luego al tercero dia amanecieron sobre el mismo territorio tanta cantidad de cuervos, que á los vnos y á los otros los comieron y desaparecieron. De todo lo qual me vinieron luego á dar noticia los labradores, muy maravillados del sucesso, diciendo aver sido aquello vna ymagen y figura de la Justicia humana y diuina, que contra vnos malhechores envia otros que los castiguen, y luego otros terceros que á los vnos y á los otros los consumen y acaban. Lo qual atribuyan en el caso presente á la virtud de los exorcismos. Y aunque hasta entonces tenían en ellos mucha fe y deuocion, de allí en adelante la tuuieron mucho mayor. Y los que escogi yo y vsè por entonces para esto son los siguientes:

Conjuro

6. Tomese de estos nombres solo el de la cosa para que se aplica.

CONJURO PARA GRANIZO, GUSANO, TEMPESTAD, ETC.

O nubes et grando, vermes, fulgur, conjuro et præcipio vobis per Deum Patrem ✕ per Deum ✕ filium, per Deum ✕ spiritum sanctum (qui sunt in substancia vnus Deus) per potentiam Patris, per sapientiam filij, per amorem spiritus sancti procedentis ab vtroque, et per sacram obedientiam Domini nostri Jesu Xpi., per sacram humilitatem Beatissimæ virginis Mariæ dominæ nostræ per virtutes Apostolorum et per terribiles martirum passiones, per no- uem choros spirituum cælestium, per fidelem et sacram vitam confessorum, per omnes mulieres virgines et famulas Xpi., per sanctam obumbrationem quam fecit virtus altissimi Beatæ virginis Mariæ Dominæ nostræ, per imperiale verbum quod fecit Jesus Xpus. dominus noster, vt venti cessarent, per diuisionem mirabilem maris rubri, quam fecit potentia diuina populo Judæorum, per omnia ista supra scripta, o nubes nociua et grando, vermes, tempestas, fulgur: vt per signum huius sanctæ ✕ crucis quam contra te facio, indiuisa repente recedas à nobis et ab hoc loco. et ab alijs sine læssione alicuius hominis, siue loci, siue terræ, siue fructuum, siue arborum, et cito, delearis per ærem et vade in locum vbi nulli rei nocere possis. In nomine Patris ✕ et ✕ filij, et spiritus ✕ sancti. Amen. Aspergatur aqua benedicta: et ter dicat credo nizenus, que es el de la missa y dice desta manera:

Credo in vnum Deum, Patrem omnipotentem, factorem cœli et terræ; visibilium et invisibilium, et in vnum Dominum Jesum Xpum. filium Dei vnigenitum, et ex patre natum ante omnia secula, Deum de Deo, lumen de lumine, Deum verum de Deo vero, genitum, non factum, consubstantialem Patri, per quem omnia facta sunt. Qui propter nos homines et propter nostram salutem descendit de cœlis, et incarnatus est de spiritu sancto, ex Maria vir-

gine: et Homo factus est. Crucifixus etiam pro nobis, sub Pontio Pilato passus et sepultus est. Et resurrexit tertia die secundum scripturas; et ascendit in cœlum, sedet ad dexteram Patris. Et iterum venturus est cum gloria iudicare viuos et mortuos: cuius regni non erit finis. Et in spiritum sanctum dominum et viuificantem: qui ex Patre filioque procedit. Qui cum Patre et filio simul adoratur et conglorificatur; qui locutus est per Prophetas. Et vnam sanctam catholicam et Apostolicam ecclesiam. Confiteor vnum baptisma in remissionem peccatorum. Et expecto resurrectionem mortuorum, et vitam venturi seculi. Amen.

Sucedidò tambien poco despues de la consagracion de la Ygleçia de Sto. Domingo, que diximos, que vna señora principal de Mexico, llamada Doña Luysa, fuè muy molestada de vn duende ó Demonio: no que él se vbiese apoderado della interiormente, sino que por de fuera le hacia mil burlas y molestias. Estando ella sentada en su estrado ó silla, llegaua él inuisiblemente y la tiznaba con carbon, quitauale y arrojaua por ay los guantes, pañuelo v otra cosa que tenia en las manos; descalsabale las xebillas de los pies y hacia lo mismo dellas: y desta manera la molestaua de dia y de noche, con que la triste señora andaua desuelada y uiuia la mas triste del mundo. Para remedio desto hazia decir missas, oraciones y otros suffragios; visitaua hermitas, Ygleçias y monasterios de particular deuocion. En todo lo qual (aunque sanctissimo) no hallaua remedio alguno ni el demonio la dexaua de ynquietar, aunque fuesse en las mismas Ygleçias, excepto en la de Sto. Domingo. Por lo qual la frequentaua á menudo y se estaua en ella mucho tiempo, á tarde y á mañana, hasta que fuè Dios seruido librarla de todo punto del duende.

Esta maravilla, aunque se puede atribuir á las muchas reliquias de sanc-

8. Caso notable de vn duende.

C 4

tos